

DIRECCION-PROPIETARIO

Don José Martínez Torral

REDACTORES

D. José Frutos Baza.

Mariano Torral García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCIPRESBITE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

El Diario de Murcia
HOJA DE LOS LUNES

NOTAS
INÚTILES
DE LA SEMANA

[SIN TENORIO...]

Día tras día llegamos por los últimos de Octubre á la fiesta de todos los Santos, una de las del año que tienen más propio y definido carácter.

Llegamos á ella con las señales que generalmente se notan en su presentación: el aire fresco, el cielo encapotado, la lluvia menuda, los puestos de castañas; las coronas de trapo para los muertos; las gachas de arroz para los vivos...; pero ¡ah! que por este año nos ha faltado aquí la simpática nota popular indispensable para el buen conjunto de la fiesta; la tradicional visita del apuesto y franco galán D. Juan Tenorio.

Don Juan, Don Juan, yo lo imploro de tu hidalga compasión, no repitas esa acción; ven, y salva tu decoro.

Y digo esto, porque tu ausencia de nuestro lado en este año—¡oh matador valiente de D. Gonzalo de Ulloa!—no deja de prestarse á ciertas habilluras entre las gentes, que no saben bien hasta donde alcanza tu denodado esfuerzo.

No ha venido—se les dice á esas gentes—porque aunque parezca impropio del tiempo en que estamos—los dos teatros de nuestra ciudad tienen sus puertas cerradas á piedra y á lodo.

¿Y qué?—contestan—¿qué es eso para D. Juan? ¿qué supone en la lista de sus atrevidas hazañas el abrir esas puertas de golpe y porrazo, cuando según todos los años decía á voz en grito en la escena del cementerio,

hombre es D. Juan que á querer volviera el palacio á hacer encima del panteón.

Nada, que las gentes sospechan que eso es algo y se dan á pensar en la no vanidad del rival de Mejía; quien achacándolo á desaire, quien á desengaños de esa vida aventurera...

Y no falta quien sienta compasión por la D.ª Inés á quien este año tocara salir de la sombría cárcel de su convento, salvando tapias, rompiendo celosías...

en brazos de su Don Juan. Por quien no teme nadie es por la dueña Brígida, porque ella ¡ay! aunque no haga la causa del bravo D. Juan, no estará ociosa.

Que por la estación del año y la fuerza de las circunstancias las Brígidas de todas castas están ahora en grande.

Hay mucho que zurcir. No tanto de ropa como de políticas voluntades; que se están yendo como un descosido sin que se vea quién ha de ser el sastre que las rescosa.

Y, sobre todo, que les sienta las costuras.

Por eso—¡vive Dios!—por esas incertidumbres de los burladores de ahora, no solo de Sevilla sino de toda España, siento de veras no poder ver este año en persona al arrogante Tenorio, que firme y resuelto desde que se le vé en la hostería de Butarrelli, se dice:—Este es un hombre.

Que los enmascarados le molestan con su algarabía; pues se yergue y dice:

¡Cuál gritan esos malditos, pero mal rayo me parta si en acabando esta carta no pagan caros sus gritos!

Así, así; se vé que es cosa decidida; que firmar el papel y empezar á cintarazos con los escandalosos todo vá á ser uno.

Y este carácter jovial y entero lo sostiene Tenorio durante siete actos. ¡Ah! eso sí que no hay quien lo haga hoy.

El hombre público de más perseverancia varía de modo de ser á ca-

da instante y no hace dos actos seguidos respondiendo á una misma opinión.

¡Don Juan, Don Juan! De audaz y libertino te motejan pero ¡por Dios vivo! que alcanzo á descubrir en tí más virtudes que en muchos recatados y cachazudos hombres de nuestros días.

Con los cuales malas migas habías tú de hacer.

Como que muchos de ellos son Comendadores, de esta ó la otra orden.

Y ya se sabe como trataste á aquel que se te puso delante.

Si, D. Juan amigo, tipo legendario de la refinada travesura y la picardía caballeresca, admiro en tí sobre el valor y la franqueza un talento superior.

¿Pues qué? ¿La misma decisión tuya de no visitarnos esta vez no lo prueba?

Creo, que te oigo hacerte, sino para tu capote, para tu capa airosa, las siguientes reflexiones.

«¿Y á qué voy yó? Si el público por esta vez me ha de acoger con indiferencia y no se ha de admirar por nada de lo que haga.

«De mis crímenes y horrores se reirán sencillamente, pues no menores los presenciaban ellos impasibles.

Al oírme exclamar en la trifulca del acto cuarto

«Cuando Dios me llame á juicio» y todo atolondrado buscar la salida huyendo de la justicia, me tendrán por un inocentón. Puesto que delitos mas graves que los míos, es cosa corriente dispensarlos allí de toda pena.

«Contaré mis proezas.

Yo á las cabañas bajé, yo á los palacios subí, yo los claustros escalé y en todas partes dejé memoria amarga de mí.

«¿Y qué? ¿Cómo se han de maravillar de que yo irreverente robara una monja, cuando ahora el fisco administrativo se atreve á mucho más y ni las tierras de la Virgen de la Fuensanta y otros santos patronos se tienen por seguros?

«Voy como de costumbre á sacar á los difuntos de sus tumbas, á hacer que D. Gonzalo me aconseje bien y me recuerde

que un punto de contrición dá á un alma la salvación.

¡Trabajo perdido!

¡No encontrarán en esto nada extraño!

Porque allí, los que han de ser candidatos en las próximas elecciones repasan y rehacen las listas de sus votantes y ¡cuantos pondrán en ellas que el día de la elección estarán más muertos que D. Luis Mejía y sin embargo acudirán á votar al colegio!

«Sin que el candidato les ofrezca el aliciente con que yo empujé á mi enemigo al decirle

que por mi parte en la mesa le haré un cubierto poner.

«Nada, nada, me quedo. Lo que antes hizo levantar en vilo á las galeras y á la platea, parecería hoy como serie insulsa de fanfarronadas vulgares, y á eso no quiero arrojarme.»

Que aunque á todo se arrojó, todo el mundo su papel de memoria se aprendió, y lo que antes consiguió consiguen otros por él.

Pero la verdad de todo es que por unas ó por otras D. Juan no ha venido y nos falta ese gratísimo atractivo en la fiesta de los difuntos.

Por mí lo siento de veras.

Que acostumbrado á darle todos los años el saludo de rúbrica y á admirar sus grandes alientos cuando en la cena del acto sexto decía á su escudero sonoramente:

—Pon vino al Comendador; su ausencia me aflige; y con la visita ansiosa busco en el cementerio una tumba nueva, magnífica y artística como corresponde al gran héroe de la leyenda; una tumba que diga que yace allí Don Juan Tenorio, para convencerme de que por una vez es cierto que fué vencido y corrió la

misma suerte que todos los humanos.

Porque á mi eso no me cabe en la cabeza.

¡Que se yó!

Tal concepto tengo formado de él desde muy niño, que apesar de las veces que lo he oído afirmar y apesar de que este año no viene por aquí y no lo veo con mis propios ojos, sigo en mis trece.

Sin creer en que «el capitán lo mató á la puerta de su casa.»

M. PERNÍ GARCÍA.

DESPOJO POPULAR

Informados por personas imparciales y competentes, escribimos ayer denunciando como despojo popular la venta de tres trozos de terrenos en la sierra vecina de la Fuensanta, en cuyos tres lotes se decía que estaban comprendidos los santuarios de la Fuensanta, la Luz y Santa Catalina con sus terrenos propios cultivados.

Pero, ayer mañana, una persona interesada en uno de los lotes, nos ha hecho ver con el Boletín de Ventas en la mano, que no hay nada de venta de la Luz, ni de Santa Catalina, ni de la propiedad que es aneja á estos eremitorios, y respecto de la Fuensanta, solo hay un pequeño trozo, el que rodea la fuente de la Pioja, con este y otro venero de agua.

Sobre la venta de este trozo es sobre la que se ha presentado la protesta del Cabildo y se ha elevado exposición al Sr. Ministro de Hacienda, para que sea anulada.

También se nos ha dicho, y á fuer de imparciales lo hacemos constar, que estas ventas no han sido preparadas por el actual comisionado de Ventas, sino por su antecesor.

Que solo con la venta del trozo de la Fuente de la Pioja, se ha atentado á lo que constituye la heredad de la Virgen, y es patrimonio popular de esta ciudad, es cosa que no puede negar, y con ello solo basta para justificar la alarma de la población, del Cabildo y del Ayuntamiento.

El hecho significa un atrevimiento y un avance, tal vez un tanteo, si no es una lamentable equivocación, para ver si se podía realizar el despojo.

Lamentamos la equivocación si lo es, y déjense las cosas como estaban, para bien y tranquilidad de todos.

Después de escritas las anteriores líneas hemos recibido el siguiente

REMITIDO.

Murcia 31 de Octubre de 1897.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Muy señor mío: Con el título de *Despojo popular*, aparece en el número de su periódico correspondiente al día de hoy, un suelto, censurando ciertas ventas que se dicen realizadas por el Estado, de fincas que no han debido de ser enagenadas, por formar parte de la Fuensanta, la Luz y Santa Catalina, y como quiera que todo lo referente al ramo de Propiedades se encuentra á cargo de la Administración de Bienes y Derechos del Estado desde 1.º de Julio de 1896, al frente de cuya dependencia hoy me encuentro, véome obligado, bien á pesar mío, pues nunca me ha gustado discutir en la prensa y menos ejerciendo un cargo público, á fijar la verdad de los hechos consumados para evitar interpretaciones torcidas en el público, que pudieran lastimar un tanto la marcha administrativa de esta oficina.

Al tomar posesión en 1.º de Julio de 1896, del cargo de Administrador de esta provincia, me encontré con 109 fincas anunciadas para la venta por el suprimido Comisionado principal D. Mariano Baleriola, en los «Boletines» correspondientes á los días 5, 6, 11, 12, 13, 15, 25 y 27 de Junio anterior, y cuyas subastas debían verificarse en los días 8, 10, 13, 14, 15, 16, 17 y 30 de Julio y 7 de Agosto siguiente, entre cuyas fincas

se encontraban 57 pertenecientes á los Propios de Murcia y situadas en los partidos de Cañadas de San Pedro, Beniajan y Aljezares; todas las que figuraban en el Inventario general de Propios.

Advertidas por el que suscribe algunas deficiencias y defectos en los expedientes y anuncios de subasta, y sobre todo en los linderos asignados á las fincas, que la mayoría de ellos lo eran por tres ó por sus cuatro vientos, con montes públicos, hubo de interesar de la Superioridad la suspensión de las expresadas subastas hasta tanto que, subsanados los defectos de que adolecían, pudieran ser anunciadas sin perjuicio para nadie.

De conformidad con lo interesado se dictó la Real Orden de 4 de Julio de 1896, suspendiendo las subastas de 60 fincas de las 109 anunciadas, entre ellas 46, de las 57 pertenecientes á los Propios de Murcia; y disponiendo se procediera enseguida á rectificar y subsanar sus defectos, por los peritos que habían medido y tasado las fincas, en union de otro más que debería nombrar la Administración, y una vez hecho, se volverían á anunciar los remates sin pérdida de tiempo. Disponiendo además se celebraran las subastas anunciadas de las 41 fincas restantes, por no adolecer de defectos que aconsejaran su suspensión.

Cumpliendo estrictamente con la citada Real Orden, esta Administración se ha concretado en este asunto, á verificar en los días para que estaban ya anunciadas las subastas de las fincas no suspendidas; á designar al perito D. Francisco Alcaráz Jaén, ayudante de la Inspección facultativa de Montes en esta provincia, para hacer las rectificaciones ordenadas en union de los primitivos peritos; y por último á volver á anunciar las subastas de dichos propios de Murcia bajo la base de las nuevas certificaciones rectificadas por los tres peritos, y celebradas en los días 6 y 10 de Septiembre último.

Hasta aquí la intervención que ha tenido la Administración de mi cargo en las ventas realizadas. Ahora bien, respecto á si están bien ó mal hechas, solo puedo hacer constar que las expresadas fincas se encuentran comprendidas dentro del perímetro de los Propios de Murcia. Que la venta propuesta y realizada por esta Administración, lo ha sido cumpliendo con la Real Orden en que así se acordaba. Que la tramitación se encuentra ajustada en un todo á los preceptos legales. Que no ha habido reclamación alguna por parte de corporación ni particulares, en estas oficinas, ni en las subastas celebradas en Julio de 1896, ni en las celebradas en Septiembre último, ni posteriormente, apesar de haber sido anunciadas por dos veces en el «Boletín Oficial de Ventas» y cuyos anuncios se han reproducido por los periódicos locales. Y por último que ni se ha vendido la Fuensanta, ni la Luz, ni Santa Catalina, como tan gratuitamente se afirma en el suelto á que me refiero.

Por lo demás, y sin entrar á discutir si el Estado tiene facultad para enagenar los bienes de Propios, pues lo que está claro y terminante, no puede ser objeto de discusión, disiento de la doctrina sustentada en el suelto de referencia, referente á que todos disfrutamos igualmente los propios de Murcia, puesto que el Ayuntamiento que es el administrador de los mismos, no cobra ni una peseta por sus rentas ni productos, en atención á lo que, tiene acordado y solicitado de la Hacienda, según comunicación que obra en esta administración, de fecha bastante reciente, que se activen las ventas de ellos, puesto que una vez enagenados percibe el Ayuntamiento el 80 por 100 del remate, en láminas que le producen una renta de que hoy carece y de la que tanto necesita para ayudar á sostener las múltiples atenciones que pesan sobre el mismo.

Dicho esto, solo me resta rogar á V., Sr. Director, procure confirmar ciertas noticias antes de darlas á la publicidad en las columnas de su popular periódico, y sobre todo, en las que, como la de que se trata, tan fácil le es, por tener siempre abiertas las puertas de estas oficinas pa-

ra tomar los datos que necesite. Se repite de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Eugenio Brugarolas.

NOTICIAS GENERALES

Madrid 30 Octubre 1897

Hoy no se ha celebrado Consejo de Ministros, como deseaba el señor Sagasta, por haber tenido el Sr. Ministro de Estado que recibir esta tarde en su despacho al cuerpo diplomático acreditado en esta corte, y como el principal objeto del Consejo es, terminar los nombramientos de Consejeros de Estado y la combinación diplomática, dicho se está que la reunion de los ministros hubiera resultado nula sin la presencia en ella del Sr. Gullon.

Es probable que ya no se verifique hasta el lunes ó martes.

El general Correa ha permanecido toda la tarde en su despacho resolviendo algunos asuntos de urgencia y otros que le ha traído el correo de Filipinas recibido hoy.

Telegrama Oficial

Habana 29.

Capitan general á Ministro Guerra: Novedades desde mi cable, del día 24:

En Cuba, presentados 3 sin armas. En Puerto Principe, batallón de Tarragona y escuadron de Hernand Cortés, sostuvieron fuego en Potrero (Santa Cruz), teniendo nosotros un herido.

En Villas, muertos al enemigo: en Loma Alta y Roble, 6; en Casumbos, 2; en Spiritus, 1; en Sagua, 5; en Mayaragua Clara, 1; Batallón de Zamora, en operaciones verificadas estos últimos días por su zona, hizo 12 muertos, cogidos en el campo; cogió 10 armas y 38 caballos. Presentados nueve con armas, uno de ellos titulado capitan y 53 sin armas.

En la provincia de la Habana muertos al enemigo: en Póbrero Inglés, 1; en Madame, 1; en Finca del Francés, 2; en Peñalver, 1; en Ingenio nuevo, 1; en los Mangos, 1; en Finca Soldaña, 6; en Zabaleta, 2; y se hicieron 4 prisioneros, uno de ellos titulado capitan con 10 armas y 2 caballos.

De los nuestros hubo tres heridos. Presentados 8 armados y 25 sin armas.

En Pinar muertos al enemigo: en la Meca, 4; en Cera Merced, 3; en Rosario, 1; en Retiro, 1. Cogidos 2 caballos y 3 armas, y presentados 8 armados, uno de ellos titulado comandante y 36 desarmados.—WEYLER.

El cónsul de los Estados Unidos en Cuba general Lee saldrá de Nueva York en la próxima semana para la capital de la Gran Antilla.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 1.º NOVIEMBRE

La fiesta de todos los Santos, San Benigno, San Césareo, San Pedro del Barco y Santa Maria.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 6:31; pónese á las 4:57.

La Luna á las 1:4 t. y 11:22 n.

SANTOS DE MANANA

La Conmemoración de los difuntos, San Justo, Santa Eustaquia, San Ambrosio y San Victor.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Capuchinas por don Blas Rosique y sus hijos D. Alfonso y D. Julio, padres políticos y tia. Mañana en la misma iglesia.

CULTOS

MES DE LAS ANIMAS:

En San Nicolás á las ocho de la mañana.

En Santa Maria, la novena á las cuatro y media de la tarde.

Todas las misas que mañana 2 del corriente se celebren en el altar ma-

yor de la iglesia de la Merced de media en media hora desde el alba á las 12, se aplicarán por los difuntos de la familia de D. Julian Pagan.

NOTICIAS LOCALES

EN JESUS

Ayer mañana en la iglesia de Jesús, á presencia de varios señores Mayordomos de la ilustre cofradía de este nombre, y por los correspondientes nazarenos estantes, fué instalado el paso de la Oracion del Huerto en su nueva capilla recientemente edificada, y ha pocos dias concluida.

A la estrecha y oscura en que antes se hallaba esta hermosísima obra escultural, ha venido, pues, á sustituir una anchurosa estancia con excelente caudal de luz cenital, gran ventilacion y espaciosidad, y dos cómodas tribunas, desde donde poder contemplar á placer esta inspirada é imponderable concepcion de nuestro inmortal escultor.

A la verdad son dignos de aplauso los señores Mayordomos que consagran todo su celo y cuidados en la mejor y mas perpetua conservacion de las preciosas efigies del insigne Salzillo, á fin, no solamente de que salgan como es debido en las procesiones, sino tambien para que los muchos forasteros que diariamente visitan este museo, á la vez que religioso, soberanamente artistico, puedan cómodamente admirar sus incomparables bellezas.

Sufragios

Todas las misas que mañana dia 2 se celebren en la iglesia de San Lorenzo, en el altar Mayor, serán aplicadas por el eterno descanso de la Sra. D.^a Maria Fernandez Reyes, de Peñafiel y demás difuntos de la familia, y las que se celebren en San Bartolomé en el altar de la Virgen de las Angustias á las 7, 7 y media, 8, 11 y media y 12.

Sus padres y demás familia ruegan á sus amigos y demás personas piadosas una oracion.

Exportacion de mineral

Durante los tres meses últimos el distrito de Linares ha exportado para Cartagena 3.290 toneladas de sulfuros y 1.590 de carbonatos de plomo. La importacion total en el periodo mencionado se ha elevado en Cartagena á 6.600 toneladas de mineral de plomo.

Alicante

Hace unos dias, la hija de un turronero habitante en la calle de la Villa, en Jijona, comió embutidos comprados en una carniceria y á poco enfermó y murió la citada jóven, que segun expresion de quien éstas noticias nos suministra, era «la mes guapa del poble.»

La coincidencia de que enfermaran en aquellos dias algunos vecinos del pueblo, que tambien habian comido embutidos de la misma tienda, hizo sospechar á las autoridades que dispusieron la clausura de la carniceria y mandaron analizar los géneros de ella, resultando, segun parece, que son de buena calidad.

—Ayer circuló por esta ciudad una hoja impresa con el epigrafe «Viva Weyler!»

Se atribuye á los carlistas.

Viajeros

De paso para Madrid han estado en esta ciudad unas horas las hijas del señor Conde de Torre-mata y la de la señora Marquesa de Guad-el-Gelú, acompañadas de D. Luis Page y del oficial de Marina Sr. Sartou.

Boda aristocrática

Se celebrará en breve la de la distinguida y bella Srta. D.^a Patrocinio Bryan y Ladron de Guevara, sobrina del Sr. Obispo de esta diócesis, con el capitán de artillería D. Miguel Maria Allué de Vallon, á quienes felicitamos por adelantado.

Personal de Hacienda

Han sido declarados cesantes don Francisco Bolarin y D. José Alegria, aspirantes de primera clase de esta Administracion de Hacienda.

Han sido nombrados en sustitucion de los anteriormente citados, D. Angel Valero Riera y D. Martin Alcaraz.

Tambien ha sido nombrado oficial de 2.^a clase de la citada Administracion de Hacienda, D. Fernando Perez Vidal, por traslado del electo D. Victoriano Sanchez de Toledo, á

la Investigacion de Hacienda de Madrid.

Fallos de quintas

Por real órden del ministerio de la Guerra, ha sido confirmado el acuerdo de esta comision mixta de reclutamiento, que declaró soldados sorteados á Carlos Casanova Agüera, Juan Lopez Garcia, Ginés Alcaraz Cánovas, Antonio Urrea Guillen, Antonio Alcaraz, Antonio Azorin Castaño, Juan Azorin Jimenez, Juan Antonio Lopez Pina, Manuel Saez Martinez, Alfonso Millan Garcia, Francisco Serrano Aguirre, José Ballester Ruiz, Asensio Martinez Noguera, Juan Navarro, Andrés Lopez Guirao, Salvador Bayonas, Manuel Sanchez, Miguel Cánovas, Antonio Martinez, Felipe Jimenez y Juan Jimenez Lopez.

Por la citada real órden ha sido revocado el acuerdo de esta comision mixta de reclutamiento, que declaró soldados sorteados á José Martinez Gomez, Antonio Vega Ros, Francisco Javier Martinez, Pedro Garcia Martinez, Juan Perez Noguera, Manuel Jimenez, Juan Ramon Olivarez, Juan Perez Almagro, Matias Ros Almagro, Francisco Martinez Gomez, Diego Garcia Martinez, José Ros Martinez, José Maria Roman Garcia y Pedro Jimenez.

Boda á bordo

El dia 27 de Octubre á las nueve de la mañana y á bordo del acorazado «Pelayo», surto en la bahía de Tolon, bendijo, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, la union del teniente de navio de la dotacion del barco, D. José Espinosa, con la hija del comandante del buque.

Después del refresco, que fué espléndido, S. E. I. regresó á Marsella, al lado de su familia, donde continúa.

Secretario

Ayer cesó en el desempeño de su cargo el secretario de este Gobierno civil D. Rafael Gonzalez Atané, funcionario tan recto como entendido, que marcha á ocupar igual destino en el Gobierno civil de Baleares.

Por nuestra parte, hemos merecido del Sr. Gonzalez Atané deferencias y atenciones que le agradecemos, como periodistas.

Hoy saldrá para Madrid. Le deseamos un feliz viaje.

«La Ultima Moda»

Publica en el núm. 513 recibido ayer 49 grabados representando modelos de trajes, adornos y accesorios de última novedad. Reparte además: con la 1.^a edicion: una hoja de patrones dibujados, una hoja de dibujos para bordar, y un suplemento artistico-literario; con la 2.^a edicion la hoja de dibujos y un patron cortado de traje para niña; y con la edicion completa la hoja de dibujos, un figurin acuarela, el patron cortado, y el suplemento artistico-literario.—Precio del número, con los respectivos suplementos: 1.^a ó 2.^a edicion: 25 ctms. Edicion completa, 40.—Se vende en la imprenta de este periódico.

«Pan y Toros»

El número correspondiente á esta semana de la popular revista «Pan y Toros», contiene entre otras cosas, preciosos fotograbados é instantáneas de la Sociedad Artistica Fotográfica, que con seguridad, han de llamar la atencion del público.

Se vende á 15 céntimos en el kiosco de la Plaza del Crédito Público.

BOLETIN OFICIAL

El del dia 30 contiene: Edicto de haber solicitado D. Anselmo Bañon 35 pertenencias para la mina «La Pilarica».

Real orden circular del Ministerio de la Guerra sobre redencion del servicio los mozos que tengan promovidos recursos de alzada.

Pago á las clases pasivas. Recaudacion de contribuciones. Edictos de varios Juzgados sobre citacion de individuos.

El del 31 contiene: Relacion de los descubiertos que tienen los Ayuntamientos de esta provincia con la Caja especial de 1.^a enseñanza.

Anuncios de haber solicitado don Santos Rodriguez Lostado, catorce pertenencias para la mina «Aurora» y la sociedad Dificultad una demasía para la «Dificultad».

Edictos de cobranza de contribuciones en las 13.^a (Yecla) y 1.^a Caravaca.

Edictos de las Alcaldías de Molina y Lorquí, sobre cobranza de contribuciones.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lorquí en los meses de Julio, Agosto y Septiembre del presente año.

Indice de las materias contenidas en los «Boletines» del pasado mes.

Interventores del Banco

En las oposiciones para cubrir plazas de Interventores del Banco de España, que se acaban de verificar en Madrid, han sido aprobados con buenos números, nuestros queridos amigos D. Antonio Vera, D. José Botella y D. Jesús Torres, empleados en la Sucursal de dicho establecimiento de crédito en esta plaza.

Tan brillante resultado honra á la Sucursal de Murcia y á los opositores, por lo que les felicitamos.

Oposiciones

Las oposiciones á las escuelas de párvulos vacantes en este distrito universitario comenzarán el dia 18 de Noviembre en Valencia en la Escuela Normal de maestras ante el tribunal designado al efecto.

Carcel

Existencia de presos en el dia de ayer, 239; altas, 4; suman, 243; bajas, 1, quedan hoy, 242.

De estos son: 232 hombres y 10 mujeres.

En la enfermeria del establecimiento, 11,

Orador

Hey predicará en la Catedral, el notable orador sagrado Dr. D. Pedro Lopez Bslanza, profesor de este Seminario.

Boda próxima

Nuestros amigos D. Adolfo Terrer y señora, han pedido para su hijo D. Emilio la mano de la bella señorita D.^a Dolores Moreno, hija del jefe de vigilancia de esta capital, nuestro particular amigo D. Manuel Moreno Buendia.

La boda se verificará probablemente antes de la Pascua.

Enviamos por adelantado nuestra enhorabuena á la feliz pareja.

Toma de posesion

Hoy tomará posesion de la secretaria de este Gobierno civil, D. Celerino Villanueva.

EL DESPOJO POPULAR

Anoche recibimos la siguiente carta que con gusto publicamos, aceptando la indicacion que se nos hace de recibir firmas en nuestra redaccion.

Sr. D. José Martinez Tornel.

Muy señor mio: Reunidas un buen número de señoras, que protestamos enérgicamente de la venta de bienes que se ocupa en su periódico de hoy; pertenecientes á la Virgen de la Fuensanta etc.; se ha decidido elevar una exposicion al Gobierno de Su M.; á cuyo fin rogamos á V. se sirva anunciarlo para que todas las que deseen adherirse con su firma puedan hacerlo durante el dia de mañana en su redaccion (si en ello no tiene inconveniente), y en la porteria de esta su casa, calle de Riquelme, núm. 25.

Dispense esta molestia á su afectísima q. b. s. m.,

LA M. DE SALINAS.

Murcia 31 de Octubre 1897.

Dinero.

Lo proporciona á quien le desee en las Provincias de Mureia, Valencia, Albacete y Alicante. Dirigirse á don Luis Herrero, calle de San José, 15, Yecla. 10-1

Lecciones de esgrima.

Se dan, calle de Montijo, número 19. 8-1

COLOCACION.

—La desea encontrar Eduardo Perez Navarro para porteria, cobranza de recibos de casas, de minas ó sociedades; con buenos informes. Darán razon, calle de la Puerta Nueva, núm. 4, preguntando por D. Juan Costa. 3-1

Carne y embutidos

DE CERDO

En el antiguo y acreditado establecimiento de Francisco Mateos, calle de Victorio, núm. 30, se vende á diario carne fresca de cerdo y embutidos de todas clases, á los siguientes precios, sin competencia:

- Magra, á 80 céntimos libra.
- Tocino, á 50 idem idem.
- Cabeza, á 40 idem idem.
- Morcillas, á 50 idem idem.
- Longaniza, á 1 peseta libra.
- Butifarra, á 70 cénti mos.
- Biancos, á 1'25.
- Lomo, á 1 peseta libra.

15-1
Tienda de Mateos.—Victorio, 30.



LA SENORA

D.^a ANTONIA ANTON Y BARÓ

Viuda de D. José Hernandez Almagro

HA FALLECIDO

A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE DE AYER

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su desconsolado hermano Don Cristóbal, sobrinos, sobrinos políticos, ahijados, albaceas y demás parientes.

Suplican á sus amigos que la encomienden á Dios y se sirvan asistir á su entierro que se verificará esta tarde á las tres en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen; por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 1.^o de Noviembre de 1897.

CASA MORTUORIA: CARTAGENA, 60.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

No se reparten esquelas.

TELEGRAMAS DE ESTA MADRUGADA

A las 7'45

Dicen de Cayo Hueso que segun datos oficiales se han pagado por gastos de guerra 147 millones de pesos y hay pendientes de pago setenta millones.

Se asegura que el jefe del ejército ha recorrido Pinar del Rio, exigiendo á los alcaldes que certifiquen de la pacificacion.

Recientemente fuerza de Wadrás y San Quintin batieron á 400 en Sábalo y Pinar, matándoles 11 é hiriendoles 47; nosotros 8 muertos y 28 heridos.

A las 7'76

Coméntase en la Habana que algunos ayudantes de Weyler anteciparon su regreso por la via extraordinaria para llegar á la península antes que Weyler.

Denunciado el periódico «La Union» que reproducia el discurso de Rubio excitando á la sedicion contra la autonomia. El periódico el «Comercio» dice que los voluntarios se impondrán violentamente al desarme.

A las 7'47

La situacion de los concentrados es espantosa; el hambre les obliga á comer gatos y perros. Los derechos siguen combatiendo á Apazteguia. Asegúrase que Weyler pidió que á Carvajal se le destituyera. Los ganaderos descontentos de que no se les pagará.

A las 8

Se atenúa la importancia de la manifestacion. Dicen que han asombrado las graves afirmaciones del discurso de Weyler; además en un prólogo de Weyler á un libro titulado «La insurreccion por dentro» dice que el gobierno será responsable de la continuacion de la guerra.

A las 10

Telégramas del «Heraldo» califican de acto subversivo la despedida de Weyler. En la alocucion que escribió este empleo, agravándolos, los mismos conceptos que en la comunicacion que publicó «El Nacional» atacando á Martinez Campos, Dice que la fuerza y la justicia las simbolizaba Cánovas.

A las 10'16

El mismo telégrama de el «Heraldo» dice que se daban mueras á la autonomia, que nadie aclamó á las reyes hasta que un coronel los vitoreó.

Entristece la agitacion dejada por Weyler en la Habana. Se sabe que ha propuesto recompensas extraordinarias, numerosas, para congraciarse con el ejército

A las 10'17

Por el correo anterior ha enviado Weyler muchos emisarios á la península; el teniente coronel Mosiano lleva pliegos de Weyler para Romero; éste ha cableografiado preguntando el puerlo de desembarco para salir á esperarle. Circulan por la Habana proclamas contra la autonomia.

A las 10,20

El gobernador de la Habana se ha embarcado inesperadamente entregando el mando.

Llegado Blanco á la Habana no se ha facilitado telégrama sobre su recibimiento, dicese que ha sido cariñoso. Weyler dice que ha entregado el mando como se le ordenaba y que le cumplia elevar un saludo de cortesia.

A las 11

Gullon, Moret y Bermejo ultimaron la ponencia sobre el «Competidor», la reservarán hasta el próximo consejo.

Romero escribe una carta á «La Epoca» negando que Blanco le pidiera consejo; añade que le defendió cuando le deprimian, demostrándole su gratitud en escrito cariñoso; Romero se limitó á desearle acierto en Cuba, aunque lo cree imposible.

A las 11'10

El disgusto atribuido á los elementos militares se relaciona con los ascensos sin prévia votacion que propuso Polavieja en Filipinas. Desmientese que haya acuerdos colectivos.

A las 2'15 madrugada.

Telégramas de la Habana dicen que ha sido recibido cariñosamente el general Blanco; que publicó una alocucion exponiendo sus planes y diciendo que lleva reformas benéficas para los leales y que castigará con mano fuerte á los rebeldes que persistan en la guerra.